

TARIFA:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. " 0-05
 " atrasado. " 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, martes 10 de Junio de 1902

Número 506

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 se dignen visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y
 mejores maderas del
 país. Compito en ca-
 lidad y precio con los
 muebles extranjeros que*

ESTILO

MODELOS EXTRANJEROS

se importan.
 Av. Central, Este, n° 531
Jorge Morales Bejarano

LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

Ha rebajado sus precios escandalosamente

Vende arroz, café y azúcar á.....	10	céntimos	libra
Cacao Matina á.....	55	"	"
Café molido, excelente á.....	25	"	"
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por...	25	"	"
Manteca Smith, legítima.....	35	"	"
Maizena, dos paquetes por.....	15	"	"
Miel de abejas á.....	50	"	botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	"	"
Leche condensada, Nestle.....	40	"	lata
Fósforos grandes, 4 cajas por.....	05	"	"
Betún á.....	05	"	caja
Sal de Marquilla á.....	05	"	libra

Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas

ACONVENCERSE

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

—o OBSERVACIONES o—

El día se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES

EL DIA

Cartago.....	Jesús Salazar R.
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
Heredia.....	Raúl G. Rodríguez
Barba.....	
Santa Bárbara.....	F. F. de Altamirra
Limón.....	Francisco Carranza
Vía á Limón.....	José Rojas
Santiago.....	Federico Aymerich
Juan Vías.....	Nemesio Sáenz
Paraíso.....	Vicente Campos
Turrialba.....	Jenaro Vargas M.
San Ramón.....	Juan Arce
Santo Domingo.....	Máximo Solano
La Unión.....	Carlos A. Zeledón
San Pedro Moján.....	Manuel Mora
Puriscal.....	Benjamín Herrera
Escasú.....	G. J. Valverde
Santa Ana.....	Rafael Solano
Desamparados.....	J. Elías Ramos
Grecia.....	Rogelio Castro U.
Naranjo.....	Carlos Clavera
Puntarenas.....	Moisés G. Aguilar
Esparta.....	Gonzalo Villar
Liberia.....	Bernardo A. Pérez
Atenas.....	Fidel Quesada
San Mateo.....	Trino Araya M.
Palmares.....	Mateo Mena
Miramar.....	José López
Santa Cruz.....	Daniel Flores
Sta. María de Dota.....	

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Se alquila

Una casita para una familia pequeña, con muy buena agua. Está situada á la vuelta de la Cervecería de la Sabana, calle que conduce al Riñón de Cúbillos.

Un precio muy bajo al que adelante unas mensualidades.

Entenderse: Calle 19, Sur, N° 236, frente á Pedro Suñol.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

***** ESTABLECIDO EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES | F. E. PARRAGA & C^O
 EN COSTA RICA

GRAN SORTEO ANUAL

de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en **Junio, Julio, Agosto**, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de Costa Rica ó de Centro América.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas cuantas estampillas usadas se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N° 821

SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.

Informarán en esta imprenta.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 10 DE JUNIO DE 1902

El Presupuesto

Hacia muchos años ya que el Proyecto de Presupuesto no se presentaba á la consideración del Poder Legislativo sino ya muy avanzado el año económico, y generalmente su presentación era motivo de sesiones extraordinarias. Este año ya está listo, probando con eso el actual Gobierno, que se trabaja y que á pesar de los momentos de actividad y de múltiples atenciones, en el Gabinete no se descuidan y proceden con orden, energía y buena voluntad.

En el Proyecto de Presupuesto publicado en el suplemento á "La Gaceta" n.º 129 se fija la cantidad de *cuatro millones ochocientos cincuenta mil colones*..... (¢ 4,850,000) para el monto total de egresos, siendo al mismo tiempo esa cantidad la probable de entradas y distribuyéndose del siguiente modo:

Para el Poder Legislativo cuarenta y seis mil ciento setenta y cinco colones..... (¢ 46,175-00).

Para la Cartera de Gobernación cuatrocientos catorce mil quinientos colones (¢ 414,500-00).

Para la de Policía ciento sesenta y tres mil quinientos veinte colones (¢ 163,520-00)

Para la de Relaciones Exteriores treinta y nueve mil seiscientos noventa..... (¢ 39,690-00).

Para la de Culto veinte y dos mil (¢ 22,000-00).

Para la de Beneficencia cuarenta y cinco mil colones (¢ 45,000-000).

Para la de Justicia doscientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta colones (¢ 258,160-00).

Para la de Fomento seis-

cientos sesenta y ocho mil quinientos colones..... (¢ 668,500-00.)

Para la de Instrucción Pública quinientos noventa y ocho mil ciento diez..... (¢ 598,110-00).

Para las de Guerra y Policía Militar seiscientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro..... (¢ 678,544-00.)

Para la de Marina cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte (¢ 54,420-00) y para la de Hacienda un millón ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y uno..... (¢ 1.858,381-00.)

Si se toma en cuenta que para intereses y amortización de las deudas interior y flotante se destina la suma de un millón treinta y cuatro mil trescientos ochenta y un colón (¢ 1.034,381-00) la cantidad de gastos de la Administración Pública asciende solamente á tres millones ochocientos quince mil seiscientos diez y nueve colones (¢ 3,815,619-00)

A la ligera nos hemos fijado en algunas partidas que aun se podían rebajar un tanto á nuestro humilde modo de ver: p. ej.; para el Teatro Nacional se destinan cuatro mil trescientos ochenta colones ó sea una mensualidad de 365 que podrían perfectamente reducirse á 250 por sólo cuido y conservación que es para lo que creemos que se destina la partida. Para la Casa de Moneda 440 colones mensuales que podrían perfectamente reducirse, desde el momento que creemos que allí no hay trabajo diario. Y así otras partidas que haremos notar en un estudio comparativo del actual Proyecto de Presupuesto con los de años anteriores, que pretendemos hacer.

Por lo pronto hemos notado también que los..... ¢ 6,000 que en años anteriores se presupuestaban para gastos de representación del Presidente de la República no aparecen ahora y que desde los señores Ministros y los señores Diputados parte el recorte.

La economía se impone é indudablemente el actual Gobierno, poniéndola en práctica, salvará la Nación.

Una Gran Personalidad

Con este mismo título publica en sección editorial, el *Diario de Centro América*, de Guatemala, el artículo que con gusto reproducimos á continuación:

«El pueblo de Costa Rica acaba de dar una prueba de verdadera cordura.

En las elecciones que há poco se efectuaron para nombrar Presidente de la República, ha designado por una gran mayoría, al señor Licenciado don Ascensión Esquivel, que es, sin duda, uno de los hombres más notables de la América Central, una de esas personalidades que tanto en la vida privada como en la pública aparece, si es dado decirlo, inmaculada, dada la condición humana.

Como jefe de familia, es uno de los tipos que pueden citarse de modelos acabados y perfectos, que saben rodearse de consideraciones y de cariño. Como abogado, es uno de los que figuran en primera línea por su ilustración, por sus dotes oratorias y por su honradez. Como carácter, es uno de los más templados.

Desde muy joven y siendo aun Pasante de Derecho, prefirió ir á pie á un confinamiento que revocar la orden de prisión que en su carácter de Juez del Crimen de San José, había dictado contra una persona acaudalada que había delinquido.

Todavía no había recibido el título de Abogado y pertenecía á la Dirección de Estudios de la Universidad, cuando ésta, intentando convertirse en tribunal inquisitorial, quiso castigar á los estudiantes de Derecho que protestaron contra la orden del Ministro de Instrucción Pública, que mandaba se explicaran las materias conforme lo establecía el Concordato, de acuerdo con los textos establecidos por la iglesia; y Esquivel sostuvo con energía sus opiniones atacando la orden Ministerial y defendiendo los propósitos de la juventud, la cual le hizo manifestaciones de reconocimiento y de adhesión.

Ha desempeñado puestos importantes en la diplomacia y en la política, entre ellos el de Presidente de la República, habiendo sido en otra ocasión

candidato de un partido numeroso y respetable. Fué uno de los miembros más laboriosos de la Comisión Codificadora, y es uno de los más caracterizados del Colegio de Abogados.

Se conocerá mejor reproduciendo lo q' dijo el ex-Presidente Iglesias, cuando proponiendo una transacción á sus adversarios, mencionó el nombre de Esquivel como vínculo de unión. Veámoslo:

(Aquí reproduce el colega una parte de la *Minuta* de don Rafael Iglesias.)

«Lógico es que el señor Esquivel, dotado de tan envidiables cualidades, haya sido llamado por el voto de sus conciudadanos al ejercicio de la Presidencia de la República.

En el señor Esquivel cuenta el buen sentido un poderoso sostenedor de la paz centro-americana, y el Pueblo Costarricense un fiel guardián de sus libertades.»

SECCION AJENA

Aclaración

Con motivo de haberseme querido imputar ciertos cargos en el ejercicio de mi profesión, doy publicidad á la siguiente nota:

N.º 151

Señor Gobernador de la Provincia

Junio 10 de 1902.

INSPECTOR DE RENTAS MUNICIPALES SAN JOSÉ COSTA RICA

En cumplimiento al deseo de U. de investigar sobre unos denuncios que le hicieron con respecto al fontanero don Pedro Madrigal, comisioné al señor Subinspector para que pasara á la casa de don José Durán, situada en la esquina formada por la 8.ª Avenida y la Calle Central en compañía del expresado fontanero y me informara sobre el particular. El resultado fue á favor de dicho fontanero, pues la medida que existe es la correcta y que corresponde á una paja d agua. En cuanto á don Cesareo García, esquina formada por la Avenida 11.ª y calle 15.ª, se citó á este señor y manifestó que en vista de que no le llegaba el agua y ni le llegaba de día, resolvió él de su motu propio quitar la medida. Que de esto dio parte al Sr. Gobernador

saliente y al fontanero y así ha continuado.

Es cuanto puedo informar á U. en cumplimiento de su orden.

Soy de U. att.º S. S.,

J. M. Callejas"

San José, junio 10 de 1902.

Pedro Madrigal

HEREDIA

Sr. Director de EL DIA

San José.

Muy señor mío:

Habiéndome injuriado gravemente en su periódico Juan Teófilo Miranda, imputándome una conducta incorrecta con respecto á un depósito judicial hecho en la Alcaldía 2.ª de Heredia, suplico á usted dar publicidad á lo siguiente:

«Sesión ordinaria de la Corte Suprema de Justicia efectuada á la una de la tarde del dos de junio de mil novecientos dos con asistencia de los señores Magistrados Jiménez Presidente, León Páez, Alvarado, González Herrera, Serrano, Brenes Robles, Bustamente, Astúa Aguilar y Brenes Córdoba.

Art.º.....XX.

Tomada en consideración la queja puesta por el señor Juan Teófilo Miranda contra los señores Juez Civil de la Provincia de Heredia y Alcalde 2.º del Cantón del mismo nombre, señores Lic. Salomón Guzmán y Br. Juan Rafael González Zamora, por los procedimientos de éste en la mortuoria de la señora Gorgonia Miranda Chavarría en cuanto á la distribución final de una suma de dinero entre los interesados; con vista de los autos originales y de los informes rendidos por ambos funcionarios, se desestimó la queja del señor Miranda por estar satisfecha la Corte de la conducta del Alcalde señor González y de su inmediato superior el Juez señor Guzmán con respecto á la distribución del dinero á que la queja se refiere."

De Ud. att.º y s. s.

J. RAF. GONZÁLEZ.

Heredia, 10 de junio de 1902.

SAN RAFAEL DE HEREDIA

El Gobierno, atendiendo á nuestras justas protestas, ha cambiado el Jefe Político de este Cantón.

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANÍA «VICTORIA» UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND, GERENTE

Don Florencio Garita no era malo; pero qué importa: los destinos públicos no han de ser siempre el patrimonio de los civilistas. Entre los que hemos recorrido durante diez años las largas noches de oscuro luto, hay también hombres honrados y buenos.

No conocemos muy bien al Jefe Político entrante; pero sí decimos que, mientras no se le hagan cargos concretos y ciertos, el Gobierno está en el deber de sostenerlo.

Si quieren ver á un indio bravo, pónganlo á repartir chicha. Se nos viene ésto al magín con motivo de las tempestades que habla por el cambio un tal Vicente Campos, que no sabe leer ni menos escribir; pero que está lleno de viento porque de cuando en cuando lo ocupa el Cura en recoger firmas contra alguna autoridad.

Parece que Campos debe algunos colonos al señor Garita. ¿Qué habrá de ésto?

Un fiel esquivelista.

Cosas que chocan

Una de las cosas que verdaderamente chocan, es que no renuncien los empleados públicos cuando hay cambio de Gobierno. ¿Y el Jefe Político de Guadalupe ha renunciado? ¡Quiá! No se decide á ello, aunque sea proceder que debe observar todo el que se jacte de tener un poquito de amor propio.

¿No sabe el funcionario ese que los vecinos honrados no lo queremos, puesto que no es progresista ni se preocupa en lo más mínimo por nuestro bien?

Queremos á todo trance que sea reemplazado por otras personas de más actividad, más patriotismo y menos pereza, tales como los Sres. don Querlino Vargas C. y don Alberto Vargas G., nacionalistas firmes y entusiastas.

No queremos á un Jefe Político que haya dicho que él trabaja por quien le dé más dinero.

No queremos tampoco á quien tiene colocados á dos de sus hijos. ¡Lástima que don José Filadelfo no tenga dos hijos más para que los ocupara, á uno de Secretario y al otro de Tesorero!

No nos explicamos por qué el mencionado Jefe Político va casi todos los días á San José,

desatendiendo en esta villa sus obligaciones. ¿Será que hace tales viajes para recomendarse por sí propio á sus superiores?

Si no se nos cambia el funcionario ese, tendremos que sacar muchos trapos sucios al sol.

NACIONALISTA

Guadalupe, Junio 9 de 1902.

TARJETA POSTAL

A "Unos escasuseños"

Ya que U., señor autor de "La Verdad," parece tan enemigo de pseudónimos, desmáscárese también: cuando U. lo haga, lo haré, y si gusta entraremos en polémica.

Su cartita se vuelve contra U. Yo dije y probé, pruebe U. si es que puede, y no amenace bajo careta: ya conocía yo su maña de tirar la piedra y esconder la mano.

GAITERO

SEÑOR SECRETARIO de ESTADO
en el DESPACHO de la GUERRA

No lleve Ud., señor, á mal que sin ningún mérito de mi parte me tome la osadía de elevar al conocimiento de usted, algunas cosillas que, por no ser misterio, puede que nadie esté al cabo de ignorar.

No soy soldado del año 56, sino que soy recluta del 7 de febrero del corriente año, á que me obligó la imposición oficial (Administración de Iglesias) donde permanecí en el Cuartel de Artillería deveniendo 41 días de arresto.

¿Sabe Ud., señor, por qué crimen se me juzgó?

Yo no lo sé; ahí está la famosa información que á mí me condenó á sufrir la pena antes dicha por haber sido *esquivelista*.

Nada importa lo escrito; yo quiero además que Ud. sepa que continué en servicio hasta el día 3 de mayo del corriente año, y hasta en los momentos solemnes en que sólo doce hombres sostuvimos el Cuartel de Artillería; yo no lo sabía, sólo sé que para tanta lealtad y legalidad, honradez y patriotismo, entre los doce hombres que sostuvimos el dicho 3 de mayo el Cuartel de Artillería, no podíamos, ni suponer siquiera, que se nos pagara con la negra ingratitud de la desconfianza.

Es verdad que se ascendie-

ron cuatro, en cuyo número no iba el atento servidor de Ud. Por esto y nada más que por esto, yo que, juzgo á mi humilde modo de pensar, ser acreedor al ascenso, ya que esto no se puede, me retiro del servicio de las armas; y hago esta indicación para que los amigos míos de la República, no puedan abrigar en sus ánimos, torcidas suposiciones, que, por lo regular, lastiman el honor de un hombre, que en tal caso dejaría de ser militar.

Esto no obsta, para que cuando me llamen al servicio militar, yo me excuse; antes al contrario, yo iré, con toda la entereza de mi alma; y ojalá encontrara yo militares del temple de los que me acompañaron en el Cuartel de Artillería el memorable 3 de mayo.

San José, junio 8 de 1902.

Rafael Ortiz Alvarado

HECHOS Y DICHS

MÉDICO DEL PUEBLO de la Línea Vieja se nombró al Dr. don Martín Bonnefil en reemplazo del Dr. don Manuel Aguilar.

EL GOPIO.—Es el mejor alimento; cura á los enfermos y robustece á los sanos. Su gusto es... y admirables sus resultados. Se vende á 10 cts. la libra en la tienda de ELOY GONZÁLEZ.

EXISTE en el Colegio Superior de Señoritas el V Año, cuyas alumnas se dedican á la práctica del Magisterio; su obligación es ir á las diferentes escuelas de niñas, á dar las clases durante algunos ratos; pero dicen que varias maestras, con frecuencia, se enferman y mandan en su reemplazo, para que den las clases, á algunas de las señoritas del mencionado V Año; nada tiene esto de malo; mas lo que sí es injusto, según nuestro parecer, es que no se les pague un céntimo á dichas señoritas cuando van en lugar de la maestra que, por enfermedad ú otro motivo cualquiera, se quedan en su casa.

SE CONCEDIÓ carta de naturalización al jamaicano Eduardo Manuel Bernardo, vecino de Alajuela.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

SEGUIMOS en la creencia de que son innecesarios los Visitadores de Escuela; y principalmente el llamado Visitador

Técnico. Opinamos, pues, por la supresión de lo superfluo, de lo que no sirve.

LOS DOCTORES Durán y Núñez acaban de vender la *Botica del Comercio* al señor don Carlos Alberto Silva.

SE QUEJAN nuestros suscriptores de San Ramón por la irregularidad con que reciben este diario. Creemos que ahora sí se puede hacer observaciones al Director General de Correos; así, pues, no dudamos que el amigo don Alfredo atenderá la justa queja de los ramonenses y hará que el servicio de correos les sea más regular.

EN EL NARANJO tenemos algunos morosos cuyos nombres publicaremos en breve. Estamos dispuestos á no dejarnos *fregar* así no más.

DE SAN RAMÓN nos escriben lo siguiente:

"Algunos empleados públicos, y en particular los del Juzgado de este circuito, no piensan poner la renuncia, por más que están á disgusto del pueblo. Y lo peor del caso es que dichos señores, en la última campaña política, fueron enemigos encarnizados del Licenciado Esquivel; recuerdo algunas frases, de uno de los mencionados sujetos, como éstas: "El Esquivelismo es un cáncer, un cadáver fétido," y otras cosas más que omito decir porque necesitaría una gruesa de papel. No intento con esto vengar agravios; lejos de eso: lo que quiero es ver desempeñando dichos puestos á mis copartidarios que trabajaron decididamente por la causa del Partido Nacional. Por ejemplo á Leovigildo Monge, joven honrado y pobre que podría con facilidad ocupar el puesto de escribiente en el Juzgado.

Ya es tiempo de que desaparezca el odioso tutelaje en que hemos estado por espacio de 12 años. Este pueblo es digno de mejor suerte."

NOS GUSTARÍA que el nombramiento de Comandante del presidio de San Lucas, recayera en el Coronel don José

Aguilar. No dudamos que el Gobierno atenderá nuestra indicación.

NOS SATISFACE sobre manera haber provocado las iras del Diputado don Julio Acosta, iras que se han traducido en dos brillantes y bien escritos artículos que han visto la luz en "La República" Bravo, amigo! erece U. Muestras felicitaciones.

PROTECCIONISMO. La abundancia de material nos ha impedido continuar la publicación de nuestros artículos sobre ese punto. Ya seguiremos.

CABLES

Día 8

Rusia

La aldea de Cambulata situada en los pasos de la sierra Urach, ha sido completamente destruída por un alud de tierra roca. De repente se presentó una rajadura en la falda de la montaña; la parte arriba de la rajadura se volcó cayendo sobre la aldea en referencia, enterrándola completamente. Los habitantes se escaparon.

Roma

El Secretario de Estado del papado, cardenal Rampoya, tuvo audiencia con el Papa esta mañana. Estas conferencias se han vuelto diarias. No obstante la gran reserva que se guarda respecto á ellas, se sabe y la única cuestión discutida es la de la adquisición por los Estados Unidos de los terrenos eclesiásticos de las Filipinas. El Cardenal Rampolla está agradablemente impresionado por la franqueza del Gobernador Ktal en Hgberle enviando una copia de las instrucciones recibidas del Secretario Root. El Papa no ha nombrado la comisión de Cardenales á que se refiere el asunto. Esta comisión se compondrá de 5 miembros en vez de 3. Se ha excluído de la comisión al Cardenal Martinielli porque es Angustiano, lo que podía impedir que obrara con imparcialidad.

DE OCASION

VENDO un escritorio, una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera, una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902.

J. CASTRO MÉNDEZ.

TALLER DE SASTRERIA
—ODEO—
TRANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.

PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

Sexteto

SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA

—D E—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

VIRGILIO ALVARADO

—NOTARIO PUBLICO.

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Agencias y Comisiones

Tengo encargo de colocar las siguientes cantidades: mil quinientos, mil y quinientos colones, todas al 1/2, 1 año de plazo y con hipoteca de casas en esta ciudad.

Se vende: un terreno propio para construcciones ó jardinería, en la 7ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico y constante de 7000 varas cuadradas. 1 casa grande y cómoda, con buen frente y fondo, sita en la Calle 29 Sur; y dos pequeñas: una en la Calle del Rastro y otra en la Calle 20 Sur, cerca de la Estación del Pacífico. También los objetos, siguientes: 1 reloj grande de pared, regulador y despertador, en perfecto estado, con su caja y útiles necesarios; 1 máquina para hacer helados; 1 idem eléctrica con sus pilas; 1 idem para batir cocktails; 1 depósito de hielo y enfriadora; 1 ponchera; 1 colador de frutas; 1 lámpara grande para salón; 3 idem pequeñas; 1 cocina de gas; y 70 pares de patines y materiales de repuesto. Todo baratísimo. Se compran dos casas: una regular y otra pequeña que no excedan la 1ª de mil quinientos colones y la 2ª de ochocientos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones, de la venta de muebles ó inmuebles y de colocar y conseguir dinero con hipoteca ó pagarés.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, mayo 28 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

Se vende barato:

una nevera, una romana pequeña, un lote de polvos para dientes Marie Henriette de la afamada casa de G. J. M. Flores.—París.—Todo en buen estado.— LA BICICLETA.

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del

Banco de Costa Rica

Francisco Alpízar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

BASTONES

—O Y O—

PARAGUAS

—O—

De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieran vender.



ELOY ROJAS

Taller Mecánico,—Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Al público

NUEVAMENTE me hago cargo de componer instrumentos, como violines, guitarras, bandurrias, etc.

Ejecuto trabajos de Ebanistería y Carpintería.

Se me encuentra en el Taller de don Jorge Morales, Calle Central, 250 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Andrés Céspedes

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

APARTADO 462.

CABLE "MÉNDEZ"

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

ESTABLECIDO EN 1885 SAN JOSE, COSTA RICA

OFICINA: BAJOS DE LA RED TELEFONICA.